Embustes y hazañas de socialeros

Al volver de la excursión de propaganda que por las provincias Vascongadas y La Rioja hemos llevado a cabo, recibo cartas de compañeros de Riotinto y de Huelva, en las que me comunican los desastrosos resultados que para los trabajadores ha tenido aquella huelga, en la que después de haber sacrificado al proletariado español con donativos y subscripciones hechas a su favor; en la que después del haber limosneado por las poblaciones de las provincias de Huelva y de Sevilla en comisiones, el hambre ha torturado de modo cruel a 17,000 familias, ¡para volver al trabajo sólo confiados en promesas que seguramente quedarán incumplidas!

Pero si aquellos 17,000 obreros, humildemente, como corderitos, se dejaron llevar sin beneficio alguno para ellos, los *cuatro vivos* que los dirigen aprovecharon las circunstancias para salir elegidos concejales del ayuntamiento de Nerva. ¿Qué tal la jugada?

Pero de todos los *mandarines* de aquellos desventurados obreros, ninguno tan embustero, y algo peor que embustero, como probaré dentro de este mismo artículo, que el lugarteniente Egocheaga, enviado exprofesamente de Madrid para que dirija aquel movimiento obrero con Bascuñana, a cambio de sus doscientas pesetas mensuales y otras ventajas y de agasajos principescos.

Y digo que ninguno tan embustero, porque ha dicho y repetido en asambleas celebradas en Nerva que me ha escrito a mí retándome a controvertir para probarme en público que ellos son los verdaderos sindicalistas (¡será fresco y descarado!), y que no me he dignado contestarle siquiera porque le tenía miedo. ¿Qué pretende ese embustero? ¿Darse pisto de hombre entendido en la cuestión social? ¡Hombre, hombre, que ya te conocemos!

Pues bien, yo declaro con toda la seriedad de que es capaz un hombre que no he recibido carta del Egocheaga, y que el no haberla recibido ha sido porque el Egocheaga no me la ha enviado, pero que estoy dispuesto a controvertir con el Egocheaga lo que quiera, como quiera y cuando quiera, pero con una condición: que ha de ser fuera de aquel centro minero, para que no pueda repetir la infamia que ha hecho con un compañero llamado Francisco Torres (por lo que dije más arriba que probaría que era el Egocheaga peque embustero), y para que este hecho lo conozca todo el mundo léase la carta que he recibido de Huelva. Dice así:

"Estimado compañero Sánchez Rosa. Salud. Te escribo lleno de indignación hacia toda esta canalla socialista que padecemos en esta provincia de Huelva. Hace más de un mes que varios amigos venidos de Nerva y otros que de aquí habían ido allí con motivo de la huelga, me dijeron que Egocheaga había dicho públicamente que te había escrito una carta a la que no habías contestado por miedo a tener una controversia con él, y como esto es una infamia te escribo para que lo sepas; pero no es esto lo peor, sino que en estos momentos recibo carta de Nerva en la que me dice el compañero Francisco Torres que ayer en una asamblea dijo Egocheaga que los únicos sindicalistas eran ellos y que hacía mes y medio que había retado a controversia al jefe de los sindicalistas de Andalucía (esto del jefe lo dijo por ti) sin que éste todavía le haya contestado; a esta infamia contestó el compañero Francisco Torres con un *¡mentira!* a secas, formándose el consiguiente alboroto entre todos los borregos.

Luego, al salir del local, dijo Egocheaga: ¡Es preciso que estos sindicalistas se salgan de el sindicato!

Calcúlate, los borregos, con esta advertencia infame, se lanzaron sobre el compañero Torres, el cual tuvo que salir huyendo por las calles de Nerva seguido de aquellos fanáticos como perros rabiosos, y una vez en el campo le empendieron con él a pedradas, que por poco lo lapidan, y para librarse de morir en manos de aquellas turbas tuvo que refugiarse en un depósito de herramientas y cerrar por dentro la puerta, a donde tuvo que ir en su auxilio la guardia civil.

¡Esto es bochornoso, esto es indigno de seres humanos, y tenemos que protestar todos de ello en la prensa y en el mitin!

Después, aquellas turbas les dijeron a los civiles que era un furibundo anarquista, que quería despedazar a la guardia civil. ¿Qué tal? *Milagrosamente* fué puesto en libertad después en el Ayuntamiento.

Compañero Sánchez Rosa, es preciso que escribas tú particularmente a ese Egocheaga y que hagas pública por la prensa esta carta; pero hay de cuidar que esa controversia no se celebre en Nerva ni en Riotinto, que sea en cualquier otro pueblo o en la capital, pues aquellos fanáticos serían capaces de despedazarte.

Nosotros le tenemos retado a controversia; quizás aparezca hoy el reto en *El Obrero;* ponemos como sitio para efectuar la controversia Valverde o Calañas. Ya te informaremos de lo que ocurra. Tuyo fraternalmente, *Rafael G. Durán.*—Huelva 1.º de noviembre de 1913."

He copiado toda la carta tal y como la he recibido. ¿Comentarios? Cuantos la lean los harán llenos de indignación contra el Egocheaga principalmente, explotador e instigador de aquella pobre gente que, en su ignorancia, se prestan a desempeñar el papel de verdugos de un hermano suyo.

Ahora sólo me resta repetir para que lo sepa el Egocheaga: Que estoy dispuesto a controvertir con él cuando quiera, fuera de un público imparcial, en Huelva, en Sevilla o en cualquier parte, siempre que no sea en Nerva o Riotinto, en donde tiene aquellos perros amaestrados para lanzarlos contra aquel que lo desmienta, y que le conste que no lo hago por el miedo que me cause lo que pudieran hacer conmigo, que en otras peores me he visto. Lo hago así porque frente a un público imparcial podrá apreciarse debidamente de qué parte está la razón.

Conque a controvertir.

JOSÉ SÁNCHEZ ROSA

Sevilla 3 diciembre de 1913.

(Se suplica la reproducción en toda la prensa anarquista.)

DE LA ARGENTINA

Otro atentado más

Queridos compañeros de TIERRA Y LIBERTAD. Salud.

Breve, lacónica, como fué el acto que da origen a estas líneas, va esta correspondencia.

Tedavía bajo la impresión del nuevo golpe de los que tiranizan este pueblo contra nuestra obra por la idea de libertad, me dirijo a ustedes, no está el espíritu para largas disertaciones.

La Protesta ha sido clausurada el 14 de noviembre y presos todos los compañeros que a ella atendían.

La causa de este nuevo atropello se nos dice que es debido al artículo de fondo publicado en la misma sobre el boicot al whisky, recordando la fecha de su acto por el compañero T. Antilfi.

Hasta la fecha, todos los compañeros detenidos han sido puestos en libertad, menos Antilfi y Barrera, a quienes la policía hace responsables del citado artículo.

Se afirma que los guardadores del *orden* les aplicarán con todo rigor la bárbara ley social.

Las llaves de la imprenta de *La Protesta* todavía se hallan en poder de la policía y no se sabe qué actitud adoptará, si las entregará o no.

El local está constantemente vigilado por la policía y no permite que nadie se acerque a él.

Esta es la situación. No se qué acontecimientos sobrevendrán que definan el momento actual.

De lo que vaya sucediendo en esta tan *cacareada* república os tendré al corriente.—*Corresponsal.*

Buenos Aires.

⁂

Una vez más se ha demostrado que la lucha que el proletariado sostiene es una lucha de clases.

La clase patronal, en república o en monarquía, atropella y esclaviza sin miramiento ni escrúpulo alguno a cuantos hacen peligrar sus odiosos privilegios.

Durante el transcurso de los siglos pasados, luchó contra el feudalismo que la esclavizaba y contra la realeza que lo apoyaba; no hubo rebeldía que no justificara, ni acto de fuerza que no empleara para alcanzar sus fines, invocando los derechos y libertades que ahora niega y pretenda.

Mientras fué débil sufrió persecuciones, pero no fué vencida de sus enemigos.

El proletariado es todavía débil actualmente y sufrirá sin sucumbir las persecuciones de sus explotadores, pero así como el feudalismo fué vencido por la burguesía, ésta será vencida por el proletariado, fortalecido con los contratiempos, con el perfeccionamiento hijo de la experiencia, con la consciencia adquirida en la lucha diaria y con el progreso de la ciencia y de la sociología.

Locura mayor que la de los antiguos inquisidores, queriendo atajar la emancipación de la burguesía con el tormento, la confiscación de bienes y la hoguera, es la de los Costa portugueses y Figueroa Alcorta argentinos, cuando quieren impedir la emancipación de los obreros, con persecuciones, destierros, encarcelamientos y campañas de los útiles de propaganda emancipadora.

Cuando el proletariado esté saturado de los principios emancipadores; cuando sus inteligencias estén influenciadas por los ideales de liberación social, el acto de fuerza se efectuará irremisiblemente, sin que haya poder capaz de impedirlo.

La burguesía será fatalmente vencida por el proletariado por causas más hondas todavía que las que ocasionaron el hundimiento de la realeza autocrática y la nobleza que la escudaba.

Hagan lo que hagan sus mandatarios, su suerte está echada; la burguesía derrumbó los poderes que la esclavizaban, y los obreros derrumbarán asimismo a ella para emanciparse del servil yugo que hoy sufre, y sobre las ruinas del bárbaro régimen actual elementará la ciudad del porvenir.

Sigan los demócratas republicanos, como los monárquicos e independientes de todos los países, convenciendo con casos prácticos a los sencillos e irresolutos, de que actualmente no hay más *derecho* que el que impone la *fuerza.*

Y el que con la *fuerza* se impone, con la *fuerza* será derribado.

Mientras, ¡laboremos, proletarios!

En mi puesto

Hace pocas semanas apareció en estas columnas una gacetilla dando cuenta de mi separación del grupo editor de TIERRA Y LIBERTAD, aunque haciendo constar que obedecía a excesiva delicadeza en asuntos que nada tenían que ver con este periódico.

Y así fué. En un momento de ofuscación sucumbí a las maniobras de nuestros enemigos y pretendí recobrar mi libertad de acción; pero entendiendo que al enemigo no ha de dársele gusto, vuelvo a ocupar *mi puesto* en TIERRA Y LIBERTAD. Y subrayo estas dos palabras, porque yo *no puedo* ni quiero vivir en estado ambiguo respecto del ideal. Yo no puedo romper mi continua, aunque anónima relación espiritual con los lectores de este semanario, porque con mis expansiones y fustigando a toda laya de enemigos, he sufrido y gozado desde que a raíz de los sucesos de julio, en unión de unos cuantos compañeros, muy pocos, pues abundaban *los prudentes*, elevamos la voz del ideal anarquista, lanzando a la vía pública esta hoja que todavía no está ni humillada ni abatí la y de la cual no han logrado separarme ni las rejas de la cárcel».

No; lo que no ha logrado la autoridad que, como enemigo, es poderosa, no lo lograrán ni los castradores de energías ni los tan *enclenques* de cuerpo como de espíritu, que no es cosa fácil olvidar a los lectores de TIERRA Y LIBERTAD que en días que para mí pudieran ser aciagos, evitaron que lo fueran, procurando que nada faltara a mis pequeñuelos.

Y vuelvo a mi puesto. A continuar entre mis queridos compañeros que, como yo, continuaremos dedicando al ideal el tiempo que la diaria jornada de trabajo nos deja libres.

T. HERREROS

VULGARIZANDO

COMPARACIONES

Si comparamos la sociedad presente, es decir, los pueblos actuales, con una vasta y dilatada prisión, no andaremos muy desacertados. La humanidad, en el presente, gravita dentro de una gran cárcel cuyas murallas son de hierro y acero. Las cadenas que forman las fronteras nos imposibilitan poder evadirnos con las penas siguientes: angustias ocasionadas por la ignorancia del lenguaje, la falta de medios de vida y dificultad de encontrarlos y el ser tratados despectivamente por ser "extranjero", porque aun cuando parezca ilógico, el obrero de no importa que país, no mira con buenos ojos al trabajador "extranjero" porque en su fuero interno dice: "vienen a comernos el pan, a rebajar los jornales". Esto no deja de ser más que un desconocimiento de la solidaridad, de las necesidades del estómago y de la vida.

Si decimos, además, que en esta vasta prisión existen tantos guardianes como prisioneros, no podrá decirse que exajeramos.

En casa tenemos el conserje; en el taller el encargado, el jefe de equipo, el director y el patrono o los patronos; en la calle, los soldados, la guardia civil, los policías, los perros policías, los municipales; en el campo, los guardas jurados, los carabineros, sin contar algunas instituciones voluntarias.

Todos estos parásitos, sin contar los jueces, alcaldes, gobernadores, empleados de todas las categorías, pesan sobre nosotros como una losa de plomo. La libertad nos está "vedada" o coartada por ellos. Nuestra sangre les pertenece—según ellos—,nuestra vida también. El fruto de nuestro trabajo nos lo usurpan, y nuestro alimento nos lo arrebatan para mantenerse ellos fuertes y vigorosos sin trabajar. De forma que, actualmente, los pueblos no son más que fuertes presidios y extensos cementerios. ¿Durará esto mucho tiempo? ¡Veremos!

Ahora bien; si comparamos una sociedad libre o anarquista con la presente, no podrá nadie negarnos que ella será un verdadero "Paraíso terrenal" al lado de esta.

La sociedad anarquista será un vasto y ancho campo de cultura y de trabajo, de armonía y de felicidad. La autoridad desaparecerá por completo, y la libertad podrá disfrutarse en absoluto.

En el taller o en la fábrica no habrá encargados, ni jefes de equipo, ni directores, ni patronos. Dirigirá el juicio común de todos, y mandará la libertad de producir.

En el campo, no quedarán "guardas jurados" ni carabineros, únicamente quedarán obreros agrícolas entusiasmados en aplicar los últimos adelantos científicos a la tierra para hacerla producir más con menos esfuerzo corporal.

En la casa ya no habitará el conserje, especie de semi-patrón; en su lugar quedará la mujer ocupada en la limpieza de la casa y la condimentación del alimento.

En la calle no pasearé el policía, ni el "can", ni el municipal, sólo habrá en su lugar niños y niñas que jueguen, ancianos e inválidos que paseen.

En las cárceles no habrá ni rejas ni presos, no quedará de ellas más que el recuerdo.

El alimento no nos será robado por nadie, pues cada uno tendrá lo necesario para vivir. Además, como no existirán los parásitos, los productos aumentarán de una manera asombrosa con mucho menos esfuerzo que ahora, todo lo cual hará el trabajo dulce, agradable y distraído.

Como no existirá la propiedad, no tendremos el robo.

Como no habrá miserias e ignorancia, no habrá disputas ni crímenes. Y, por último, como no habrá fronteras ni soldados, no habrá guerras que desolen el país.

En la sociedad anarquista todo será *Paz*, que es el único medio de engrandecer la *Humanidad*.

Luchar para vivir en ella, es salvar a los pueblos de la muerte inminente y segura que les aguarda

NICOLÁS GUALLARTE

En la cárcel de Zaragoza

Nada me extraña que haya hombres que se rebelen, después de haber cumplido la condena que le impuso un tribunal, contra esa empleomanía que hoy existe en *cárceles* y presidios. Esos hombres, fallos de cultura, que no contentos con atropellar al desgraciado que bajo sus órdenes cae, faltan con palabras repugnantes a la familia cuando a la cárcel se acerca para ver al encarcelado.

Hoy, mi hermano Ricardo Cecilla ha cumplido el tiempo de reclusión gracias al Juez de San Pablo, sin lo cual hubiera muerto en una celda lóbrega y falta de higiene.

Cinco meses estuvo sometido en una celda de castigo al régimen de media ración, impidiéndosele la comunicación con nuestra querida madre por espacio de dos meses. A mí me era imposible ver a mi hermano por encontrarme en Barcelona, por lo cual nos relacionábamos por medio de cartas. En ellas no podía decirme nada de sus martirios, puesto que las cartas son leídas a su salida. Un día tuvo la ocasión de sacar clandestinamente una de ellas, y me explicaba lo siguiente:

«El día 16 de octubre oímos los lamentos de un compañero de infortunio que decía: «no me peguen más, que estoy enfermo», y los golpes no cesaban, y como estos hechos se repetían a cada momento, decidimos no coger el rancho hasta que viniera la Audiencia, la cual no tardó en presentarse; les explicamos lo ocurrido y al mismo tiempo entregamos un escrito firmado por varios reclusos, y les rogamos no nos castigaran después de su ausencia, por haber protestado del atropello.

A los dos días de haber formado el *plante* nos subieron a 16 hombres a celdas de castigo: aquí me tienes, querido hermano, cuatro meses de martirios y hace dos que no veo a la madre; la han prohibido la comunicación porque el día de Navidad me trajo la cena y no me la entregaron (se la comieron), y por reclamarla me pegaron y quitaron la orden de dejar entrar a la madre a verme.

Querido hermano: haz lo que puedas por mí; tú eres mi salvación; en esta celda, si no me sacan pronto, me muero.»

Nada más recibir esta carta me presenté a don Emiliano Iglesias, que a continuación mandó una carta a don Alvaro de Albornoz dirigida al Congreso de Diputados. No pareciéndome bastante esto, hice mi denuncia a *El Progreso*, que en un artículo titulado *La Bastilla de Zaragoza*, llamaba la atención a la prensa para que una información rápida aclarase lo que ocurría en la cárcel de esa ciudad. El primero en contestar fué *La Crónica* con un artículo de su redactor Manuel Andrés que se presentó en la cárcel y vió que todo era cierto, a pesar de haber preparado de antemano hombres para que declarasen lo contrario (pero no les valió); se veían las huellas del sufrimiento en el rostro de mi hermano y en el de José Ferrer, que estaba en el hospital a causa de las palizas recibidas del empleado Jesús Galán, que le dejó echando sangre por la boca.

En cuanto se hizo público en la prensa semejante atropello, fué un Juez y tomó declaración a varios presos y empleados y quedó completamente comprobado que eran ciertas las denuncias hechas por la prensa. Una vez que el Juez se ausentó de la cárcel, subieron a la celda y amenazaron a mi hermano, diciéndole que le quedaban cinco meses y que no cumpliría si seguía declarando la verdad. Al tener noticia el Juez de lo que ocurría, dió orden para que las cartas dirigidas a él fuesen cerradas; un día quiso sacar una explicando nuevos atropellos y le fué detenida.

Yo, como hermano, en una de las cartas, con intención de darle ánimo le decía estuviera tranquilo, que tanto la prensa como el Juez estaban decididos a terminar con tantos atropellos. Una vez que llegó la carta a la cárcel, el empleado *Victoriano Parral* la abrió y enterado de ella golpeó brutalmente a Ricardo Cecilla, llevándolo a patadas desde la celda número 12 hasta la número 15, dirigiéndole palabras impropias de hombre culto; todo esto con el fin de ver si se rebelaba para hacerle procesar por atentado.

¿No es esto tener ganas de comprometer y echar a perder a un hombre honrado?

La causa que mi hermano estaba cumpliendo en el correccional de Zaragoza, era la de un año ocho meses y 21 día por insultos a la fuerza armada durante una huelga.

Ahora lo que se quiere es que la causa pendiente no se archive y se haga justicia, para terminar con toda esa clase de atropellos que hoy existen en cárceles y presidios.

JUAN CECILIA

Barcelona

Si la ciencia no hace vislumbrar en el porvenir la imagen del globo transfigurado, ella sola no podrá, sin embargo, terminar la gran obra realizable. A los progresos en conocimiento deben corresponder los progresos morales. Mientras los hombres luchen por desplazar los hitos patrimoniales y las fronteras ficticias entre pueblos; mientras el suelo fecundo sea enyesado por la sangre de infelices alocados que combaten ya por un pedazo de territorio, ya por una cuestión de prelendido honor, ya por pura rabia, como los bárbaros de antaño; mientras los hambrientos busquen, sin poderlo tener seguro, el pan de cada día y la nutrición del espíritu, la tierra no será ese paraíso que la mirada del investigador percibe a través del tiempo.

Los rasgos del planeta no tendrán su completa armonía si los hombres no se han unido antes en un concierto de justicia y de paz. Para llegar a ser verdaderamente bella la amadre bienhechora espera que sus hijos se hayan abrazado como hermanos y que hayan pactado por fin la gran federación de los pueblos libres.—ELISEO RECLUS

La huelga de Riotinto

LOS SOCIALISTAS han traicionado a los obreros

Hablemos de la huelga de Riotinto.

Los socialistas han traicionado a los mineros. Como no nos gusta difamar, porque ese oficio no es de personas decentes, y se lo dejamos por entero a los socialistas, diremos que han traicionado a los mineros, por miedo. Vamos a probarlo. Y vamos a probar, además, que los mineros no han conseguido nada con esta huelga; nada más que hambres y sacrificios. Veamos las que *El Socialista* llama concesiones:

1.ª A partir del 1.º de enero de 1914 se trabajará en todos los departamentos que ahora tengan una jornada superior, la de ocho horas y media.

Comentario. — En los trabajos de contramina, en Riotinto, o sea debajo de tierra, no se ha trabajado nunca más de ocho horas. En la contramina hay tres relevos de trabajadores que se reparten las veinticuatro horas del día (porque allí se trabaja continuamente). Un relevo entra a las seis de la mañana; es reemplazado por otro relevo a las diez de la tarde, y éste, a su vez, por otro que entra a las diez de la noche. Cada equipo de operarios trabajaba, pues, antes de la huelga 8 horas. ¿Dónde está aquí la ventaja? En cambio, nada se dice de que la Compañía ponga en condiciones de trabajo las labores subterráneas, donde los pobres barreneros, zafreros y contineros se asfixian. Los trabajos seguirán, pues, en las terribles condiciones en que se hallan, y los mineros tendrán que sufrir los rigores de aquella temperatura de horno. Díganlo los pobres hombres que trabajaban en la trinchera del 12, en el piso séptimo y octavo, en la trinchera del 10, y en otros muchos sitios de la contramina de "San Dionisio" y de la contramina de "Viel".

En cuanto a las fundiciones, también se trabajaba antes de la huelga ocho horas. Lo mismo en Piritas que en Bessemer. También hay trabajos en pésimas condiciones, y tampoco hay ninguna concesión que diga que ha de suprimir arreglo.

En dichas fundiciones, los pesadores tienen que trabajar con los pies metidos en cubos de agua, porque el suelo está casi incandescente. Los sangradores de hornos y otros diversos oficios trabajan en medio de crueles sufrimientos.

En las Cortas, casi todos los trabajos (todos los más penosos) se hacían por medio de tareas. ¿Es que se van a rebajar las tareas? Porque si no, sabemos qué beneficio obtendrán barcaleadores, paleros, barreneros, maquinistas, fogoneros, pinches, etc., con esa llamada *concesión...* ¿A quién aprovecha, por consiguiente, esta *concesión?*

Y vamos con la

2.ª En la misma fecha empezarán a funcionar el nuevo horario y las nuevas condiciones de trabajo que el personal de tráfico y tracción acuerden con los jefes de los referidos servicios.

Comentario. — Sólo dos palabras. Como pueden ver los lectores, aquí no hay concesión alguna, porque es una cosa a discutir. Y los que conocen a la Compañía saben que tajada que no se le haya arrancado a la fuerza no habrá ya quien se la arranque. Así, pues, tampoco se ha conseguido nada.

Vamos con la

3.ª A la vuelta al trabajo, los obreros que no quieran trabajar con los contratistas lo harán constar, para que desde esta fecha hasta 31 de diciembre del año actual, sin más prórroga, pueda la Dirección facilitarles trabajo por administración o compañería en departamentos similares y dentro de los mismos oficios.

Comentario.—¿Qué quiere decir esto? ¿Es una farsa? ¿Es una imbecilidad? ¿Son las dos cosas a la vez? Porque la Compañía ha declarado siempre que ella no obliga a ningún operario a trabajar con los contratistas. Y es verdad. No los obliga; pero para el caso, como si los obliga; porque al que se le pide de un contratista no le da trabajo en ningún de, artamento. Seguirán, por lo tanto, como hasta aquí, a los contratistas seguirán explotando a los que no tengan más remedio que irse allí para ganar su pan... La concesión hubiera sido suprimir los contratistas. Lo demás es una farsa.

4.ª Las compañerías podrán utilizar los mismos medios mecánicos que los contratistas, y para aquéllas será igual que para éstos el precio de la tonelada de arranque.

Comentario.—Tampoco esto es concesión. Antes, los operarios de compañerías tenían que descontar una cantidad por cabeza para que les pusieran precio a los trabajos. A esto le llamaban "la iguala". Ahora tendrán que hacer lo mismo, si quieren ganar el jornal; porque, aunque les paguen al mismo precio que a los contratistas, la Compañía les dará tajos de piedra dura o de trabajo penoso, donde no saquen la tarea, mientras la piedra blanda y los sitios buenos seguirán siendo para los contratistas. Otra farsa.

5.ª Todos los niños que entren al servicio de la Compañía y cuenten diez y seis años en adelante ganarán un salario mínimo de 1'75 pesetas.

6.ª El salario mínimo y jornal en libreta para todos los obreros de capacidad física que trabajen por administración será de tres pesetas.

Comentario.—Tampoco esto es concesión ninguna, porque esto lo cedió la Compañía antes de declararse la huelga, o en los primeros días de ella.

7.ª A partir del 1 de enero de 1914 empezará a funcionar, con carácter obligatorio, un reglamento de pensiones para viejos é inválidos.

Comentario.—Antes de la huelga existían las pensiones, sólo que la Compañía las daba a quien quería; y como en la conclusión 7.ª nada concreto se menciona, las cosas seguirán como hasta aquí fueron.

8.ª La Compañía se compromete a entregar un ejemplar de su reglamento a todos los obreros.

9.ª El servicio médico correrá a cargo de los obreros á sólo de enero, si en el plebiscito que se va a hacer, la mayoría lo apruebe; y

10.ª Cuando un obrero necesite hacer alguna reclamación ante los jefes de servicio o ante el director de los jefes principales, podrá nombrar, para que lo acompañe y defienda, otro obrero de su mismo departamento.

Comentario.—Ponen os juntas estas tres conclusiones porque dos de ellas carecen de importancia (la 8.ª y la 10.ª), y la 9.ª ya la había otorgado la Compañía.

En efecto: ¿para qué quieren los obreros ese reglamento? Ya saben ellos que no lo podrán hacer respetar.

Y en cuanto a la última conclusión ¿qué más da que sea un obrero o que sean dos los que vayan a reclamar? ¡El mismo caso les van a hacer!

Vean, pues, los lectores el enorme triunfo que han conseguido aquellos desgraciados obreros, después de los tremendos sacrificios a que han estado sometidos, ellos y sus familias durante más de un mes de huelga.

Y lo que les queda. Porque muchos de ellos estarán sin trabajar durante mucho tiempo, y otros, aburridos y desesperados, tendrán que emigrar.

Resulta, por último, que los huelguistas de Riotinto no han conseguido nada. Ya lo saben ellos, los pobres, que vuelven al trabajo silenciosos, mohinos y contrariados, porque no pueden hacer otra cosa, porque sus hijos les piden pan.

Ya lo saben los de Huelva, que al ver que los traicionaban increparon duramente a ese socialero tan cacareado por *El Socialista*, y al mismo Perezagua.

Sí; los han traicionado. Y el órgano de los parlanchines socialeros, que no busca más que suscripciones, ha contribuído a ello hinchando a los farsantes. Y ahora, en vez de confesar su fracaso, lo quiere convertir en triunfo, aunque revienten todos los operarios de Riotinto.

Pero ya los van conociendo allí. Ya saben los mineros que han puesto su causa en malas manos. En manos de ambiciosos, que quizás habían soñado con el sueño absurdo de un distrito y de un acta, no para servir a los mineros, sino para darse tono en Madrid, en el café de la Casa del Pueblo.

Y ya una vez que he demostrado el fracaso y la traición de los "meneurs" socialistas, hago punto por hoy. Prometo continuar, porque aun hay más, y todo hay que decirlo.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

Miremos hacia Méjico

Europa, presa del sentimiento belicoso de que se halla saturada, ha entregado a los Estados Unidos carta blanca para que arroje sobre Méjico la fuerza armada y reduzca a la obediencia a los que tienen sobresaltada a la burguesía de todos los países.

La Correspondencia de España, con fecha 1 de los corrientes, nos sirve el siguiente suelto, el que a la vez doy a conocer a nuestros lectores para que lo saboreen.

"NUEVA YORK.—Teniendo ya, como tienen, los Estados Unidos carta blanca de Europa para proceder con toda libertad en la cuestión de Méjico, se espera que muy en breve habrán de ocurrir grandes acontecimientos.

Los súbditos yanquis abandonan el territorio de Méjico, dejando sus haciendas bajo la protección de los cónsules extranjeros.

Muchos han llegado a Veracruz, huyendo de los sucesos que se avecinan.

—El Presidente Mr. Wilson, adoptará en breve importantes determinaciones, después de hacer las últimas observaciones al general Huertas."

Es decir, que si Huertas continúa en sus trece, la figura arrogante de Mr. Wilson, con su ejército fanfarrón, caerá sobre él y, no sólo a su coro de chacales, sino que también a los que luchan por la conquista de su completa libertad, les fusilará si antes no mueren matando.

Pero ¿qué quieren Europa y los Estados Unidos, de Huertas y su cortejo? ¿Quizás que este asesino del no menos asesino Madero y, algunos de su familia, acabe con el drama que de algunos años a esta parte se viene desarrollando en tierras mejicanas? ¡Inútil, de toda inutilidad! La fauna política de un lado entregada al goce de sus apetitos salvajes; un número de honrados hombres del otro, luchando en la medida de sus fuerzas por la conquista de su SANTA LIBERTAD, y, una gran masa al frente, explotada y escarnecida por las *sabandijas* de todos los tiempos, que lo mismo sirve de barricada a los canallas que le ofrecen bienandanzas si procura ayudarle a la conquista del poder gubernamental, que lucha en compañía de los nobles de corazón y santa conciencia por redimirse de la esclavitud y la miseria, no es fácil reducirles así porque sí.

Según se ve, dada la actitud de Europa ante los sucesos en tierras del coloso Porfirio Díaz, se pretende abrir un canal a través del Océano para fundir las Américas con Europa, a fin de que corran las *sucias* aguas de la democracia que padecemos.

Inclinémonos hacia la vía que han trazado los gobernantes del viejo mundo de acuerdo con la república modelo, y dejémonos de futuros transformadores que no llegarán si antes no dejamos que la turba dorada sacie sus apetitos de SANGRE *y* CARNE.

—

Opino que esta decisión europea obedece más bien que a otra cosa, a la reducción de los rebeldes que no luchan por la instauración de ningún gobierno, por estar partidarios de que todos, con variación de programas y etiquetas, son igualmente criminales, igualmente crueles.

No soy tan cándido que pueda creer que en Méjico se esté operando una revolución francamente libertaria, francamente socialista, francamente anarquista; de lo que sí estoy seguro, es de que allí hay lucha obstinada entre políticos que se disputan el botín; un gobierno que hace, en cuanto puede, frente a los que le hacen oposición por la fuerza y la lucha electoral, al mismo tiempo que se echa como lobo carnicero sobre los eternos rebeldes que agitan a cuantos pueden en favor de esas ideas que hacen que alcancen por la fuerza la tan deseada vida, que los hombres que la conocen y pueden, viven mentalmente, pero que exponen noblemente el pellejo por la consecución de vivirla materialmente.

Ni porque la fiera mejicana, neoyorquina y europea de zarpazos a troche y moche; ni porque todos los tigres que gobiernan los destinos de todos los Estados constituídos, empleen cuantas estratagemas se les ocurra, podrán reducir al pueblo que por los siglos de los siglos trae el pesado fardo de la injusticia sobre sus hombros.

—

¿Es preciso que pongamos nuestra vista sobre los estados financieros y diplomáticos, para hacer saber a los pueblos las ruinas que por medio de estas redes se les preparan. Yo entiendo que no debemos demorar el tiempo si queremos hacer obra eminentemente revolucionaria. Que manifestando a los pueblos las pérdidas que acarrearon estos tratados en todos los tiempos y los que le acarrearán los futuros y el modo de que terminen para recabar su soberanía, cesarán los instintos imperialistas y la paz será con nosotros.

Ayer Italia y Turquía, luego los Balkanes, cuya lucha dura todavía sin que se vislumbre su término.

Los gobiernos serbio y búlgaro invocan el arbitraje de Rusia, pues no pueden entenderse en la cuestión de lindes en la frontera de Macedonia por la parte de Strummitza. Según el rey Carol, sin permiso de Rumanía no habrá en los Balkanes nuevos cambios.

Hoy próximos a un grave conflicto provocado por la intervención de Europa en la contienda mejicana.

Ante el peligro que amenaza al proletario de aquél, es necesaria la acción seria y decidida de todos los pueblos que se tengan por dignos y ansíen la conquista de sus derechos.

No nos datengamos a discutir si la revolución de Méjico es o no anarquista, es o no política; si Zapata es malo o si Vázquez procura la jefatura, si Huertas es un bandido y si le entregaron al pillaje desenfrenado la canalla ávida de dominio gubernamental; miremos solamente que allí hay proletarios que combaten por su emancipación, por cuya causa debemos hacer cuanto nos sea posible, demostrando que no estamos dispuestos a consentir que los gobiernos europeos se dejen caer como aves de rapiña sobre un pueblo que durante treinta años fué dominado por la denigrante dictadura del feroz Porfirio Díaz.

No soy partidario de hacer correr la sangre. Como hombre lamento las luchas fratricidas, es más, las detesto. Pero colocados entre el laberinto de los intereses creados ¿cómo salir de él? ¡Invocando a la clase explotadora para que permita vivir a sus víctimas con más holgura? No transigirían, y, aunque transigieran, no pueden consentir las eternas víctimas obtener por merced parte de lo que por derecho les pertenece todo.

Y como que la burguesía no consentirá jamás sino por la fuerza desprenderse de sus privilegios, es por lo que es tan necesaria una acción que acabe con todo lo que pueda ser un obstáculo al desenvolvimiento libre de la sociedad.

Frente a la actitud de Europea y Norte América, hagamos un supremo esfuerzo.

JUAN GALLEGO CRESPO

Por los presos

Reunidas todas las sociedades obreras y políticas de Alcoy han acordado hacer recaudación mensual para los presos, alcanzando la de este mes las cantidades siguientes:

Sociedad de Albañiles, 10'20 pesetas; Metalúrgicos, 5; Tejedores "La Unica", 8'40; Hiladores "La Constancia", 2; un compañero, 0'25; Moldeadores, 1; Constructores en Madera, 2'70; Ateneo Sindicalista, 2'70; Partido Radical, 8; Juventud Radical, 8.—Total, 46'45.

Preciso se hace que los compañeros presos sean más atendidos y que se imite la conducta de los elementos avanzados de Alcoy, pues la indiferencia actual nos priva de hacer repartos con la frecuencia que desearíamos, hasta el extremo de que en la actualidad estamos realizando un reparto sin tener en nuestro poder la cantidad que consideramos necesaria.

La cárcel de la ignominia

Este es el título más apropiado que encuentro para la cárcel de Madrid, en cuyo interior existe, por lo menos, un régimen de rigor y severidad tan crueles como injustificados.

Sólo estuve en ella tres días, a mi paso para Alicante, y tres al regresar. Y con tan poco tiempo, he podido observar verdaderas villanías e iniquidades, algunas de las cuales fueron cometidas conmigo. (A su tiempo las publicaré.)

En la cárcel de Madrid, todos los derechos que la ley de Enjuiciamiento criminal concede a todo procesado y detenido para su defensa, son letra muerta; y el Decreto de 5 de marzo, de este año, es vulnerado desde la primera a la última línea, principalmente por el director y el médico.

Como consecuencia de lo dicho, los presos no cuentan con ninguna garantía que les permita denunciar a las autoridades exteriores, los atropellos de que les hacen víctimas los encargados de su custodia.

Para demostrar que esto es así, voy a dar una mirada retrospectiva con objeto de que, los que prestan atención a esta campaña de justicia y verdad, se enteren de las infamias que en la cárcel de la corte se cometen a diario.

A este efecto, principio con la reproducción de un interesante artículo, al que seguirán otros que tengo esperando turno. El mencionado artículo, que apareció con el epígrafe de «Capítulo de justificaciones», en el número de *El País*, de Madrid, correspondiente al día 14 de abril de 1913, dice así:

«En mi artículo de ayer decía yo que, como el penal de Figueras, están todos nuestros establecimientos penitenciarios, incluso la Cárcel Modelo de Madrid.

Y a propósito de esto, el director de dicha cárcel envía a este periódico la siguiente carta:

«Sr. Director de *El País*:

Muy distinguido señor mío: En el artículo «La pena como crimen», publicado en la primera plana de *El País*, de hoy, existe un párrafo del cual se desprende que los reclusos de la prisión celular de Madrid, que tengo la inmerecida honra de dirigir, reciben malos tratos por parte de los funcionarios.

Si el señor Barriobero, autor del artículo en cuestión, conociera esta casa, el tratamiento a que se hallan sometidos los penados, no se quejaría de su bienestar nos cuesta, y, por último, que los empleados de este establecimiento dejan todos los meses, sin excitaciones de ninguna clase, los emolumentos que por servicios especiales legalmente les corresponden en favor de los reclusos, es posible que nos hubiera librado de figurar en caracteres de imprenta, al menos para molestarnos, como injustamente, a nuestro parecer lo hace.

Por lo demás, nosotros deseamos que el señor Barriobero, previa la necesaria autorización, que seguramente no habrá de negarle el Centro directivo del ramo, visite y estudie la prisión detenidamente, y cuando haya formado juicio de su organización y régimen, entonces será oportuno comparse de ella. Pero hablar de las cosas sin conocerlas, es muy expuesto a incurrir en errores que perjudican el buen nombre de las personas y de las cosas mismas, sin beneficiar a los que de tal forma proceden.

Espero de su bondad me dispense la gracia de ordenar se inserte esta ligerísima rectificación que con pesar me veo obligado a hacer, en la forma que más le plazca, quedando por su singular favor muy reconocido su afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m., *Francisco Murcia.*

14 abril de 1913.»

⁂

«Confieso, con gusto, que no tuve intención de zaherir ni molestar al actual director de la Cárcel Modelo; me refería, en general, al sistema, al procedimiento penitenciario, a la falta de ética y de ciencia que se advierte en los reglamentos de prisiones y en su aplicación al orden práctico.

La Cárcel de Madrid acaso está hoy mejor que ha estado; no se trata con crueldad